

# DECLARACIÓN AMBIENTAL

## Real Club Náutico de Palma

Reglamento (CE) Nº 1221/2009 (EMAS III)

Reglamento (UE) 2018/2026

Reglamento (UE) 2017/1505



Edición	Primera
Revisión	Primera
Fecha	14/9/21

# ÍNDICE



1. Presentación y descripción
2. Política ambiental y breve descripción del sistema de gestión
3. Aspectos ambientales
4. Objetivos y metas ambientales
5. Resumen de la información medioambiental disponible
6. Otros factores relativos al comportamiento medioambiental y proyectos sociales
7. Requisitos legales aplicables en temas medioambientales
8. Próximos objetivos del Real Club Náutico de Palma
9. Nombre, número de acreditación del verificador ambiental y fecha de validación

# 1. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN



El **Real Club Náutico de Palma** es un puerto deportivo comprometido con el medio ambiente, cuyo Sistema de Gestión Ambiental se encuentra certificado en la Norma UNE-EN ISO 14001 desde el año 2011 y en el Reglamento Europeo nº 1221/2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales EMAS y la Norma UNE-EN ISO 9001 desde el 2012.

El código CNAE-Rev 2 es el 93.29, asociado a “la explotación de puertos deportivos”

La presente Declaración Ambiental es un documento que facilita información al público y otras partes interesadas sobre el Sistema de Gestión Ambiental establecido para controlar y reducir los impactos ambientales que se derivan de las actividades propias de la organización, así como las mejoras ambientales que se aplican a sus instalaciones y servicios.

Esta Declaración Ambiental proporciona información referida a las instalaciones y servicios del Real Club Náutico de Palma que forman parte del alcance de la verificación EMAS. La información que se incluye hace referencia a los datos disponibles de los años 2018, 2019 y 2020

La presente declaración ambiental, desarrollada de acuerdo al REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), Reglamento (UE) 2017/1505, así como en sus modificaciones dictadas por la Decisión 2017/2285/UE y el Reglamento 2018/2026/UE, recoge los resultados del comportamiento ambiental del REAL CLUB NAUTICO DE PALMA correspondientes al año 2020.

El alcance de la verificación del Sistema de Gestión Ambiental, con la validación de los datos de la Declaración, es el de “Puerto deportivo y actividades náutico-deportivas”

La Declaración Ambiental es validada por un verificador acreditado y se comunica cada tres años en una versión impresa consolidada que está a disposición del público y otras partes interesadas. Cada año el verificador acreditado validará los cambios que se produzcan, actualizándose así el comportamiento ambiental del Real Club Náutico de Palma durante ese período.

## 2. POLÍTICA AMBIENTAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN:

El Real Club Náutico de Palma, club socio-deportivo situado en el puerto de Palma de Mallorca, quiere garantizar la calidad de los servicios y actividades náuticas, deportivas y sociales que ofrece. Además, es consciente del impacto ambiental que provoca el desarrollo de sus actividades en el medio ambiente y de la importancia de orientarse bajo los principios del desarrollo sostenible. Por ello declara su compromiso a implantar y mantener un Sistema de Gestión Integrado basado en las Normas ISO 9001, ISO 14001 y Reglamento EMAS.

El RCNP, decano de los Clubs Náuticos de Baleares, fue fundado en 1948 y en los últimos años ha sufrido una serie de reformas para adaptar sus instalaciones a las necesidades del momento. Actualmente cuenta con una zona portuaria con 1040 amarres y un edificio social con diversos servicios para los usuarios.



2020

### POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Real Club Náutico de Palma, club socio-deportivo situado en el puerto de Palma de Mallorca, quiere garantizar la calidad de los servicios y actividades náuticas, deportivas y sociales que ofrece. Además, es consciente del impacto ambiental que provoca el desarrollo de sus actividades en el medio ambiente y de la importancia de orientarse bajo los principios del desarrollo sostenible. Por ello declara su compromiso a implantar y mantener un Sistema de Gestión Integrado basado en las Normas ISO 9001, ISO 14001 y Reglamento EMAS.

El RCNP, decano de los Clubs Náuticos de Baleares, fue fundado en 1948 y en los últimos años ha sufrido una serie de reformas para adaptar sus instalaciones a las necesidades del momento. Actualmente cuenta con una zona portuaria con 1040 amarres y un edificio social con diversos servicios para los usuarios.

La Junta Directiva, representada por la Gerencia del Club, asume el compromiso de:

- ✘ Utilizar los medios adecuados para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los socios y usuarios, que permitan conseguir su máxima satisfacción y mejorar continuamente la eficacia del sistema.
- ✘ Ofrecer la máxima calidad en los eventos náutico-deportivos y de carácter social que se organizan, especialmente en las regatas de alto nivel, siendo referente en el mundo del deporte náutico.
- ✘ Implicarse directamente y al máximo en la mejora continua de la gestión ambiental, desarrollando al mismo tiempo una labor de sensibilización para hacer extensiva la participación a los principales grupos de interés: personal, socios, proveedores, usuarios de las instalaciones y empresas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del Club.
- ✘ Implantar mejoras ambientales para prevenir la contaminación en nuestras actividades, evitando y reduciendo los impactos, especialmente aquellos que suponen el uso irracional de los recursos naturales, el deterioro de la calidad del agua, aire y suelo y la destrucción de los ecosistemas marinos próximos.
- ✘ Desarrollar las actividades teniendo en cuenta la salud y seguridad del personal y usuarios, proponiendo a todos los niveles la toma de acciones preventivas a fin de evitar accidentes. Estas actividades cumplirán siempre con el cuidado del medio ambiente.
- ✘ Garantizar el cumplimiento de toda la legislación aplicable, así como otros requisitos que el Club suscriba.
- ✘ Asignar los medios humanos, materiales y tecnológicos que estén a nuestro alcance para asegurar la consecución de los objetivos y metas establecidos anualmente.
- ✘ Seleccionar y evaluar a proveedores que cumplan con los requisitos de nuestro sistema de calidad y medio ambiente.
- ✘ Mantener esta política actualizada y ponerla en conocimiento del público interesado



Jaime Carbonell  
Gerente RCNP

### 3. INDICACIÓN DE LOS ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU SIGNIFICANCIA

El **Real Club Náutico de Palma** ha identificado los aspectos ambientales, tanto directos (D) derivados de las actividades que tienen lugar en sus instalaciones, como los indirectos (I), que provienen principalmente de las actividades de clientes, proveedores, subcontratistas y empresas colaboradoras. Para cada uno de ellos se especifica el área con el que están relacionados y las condiciones de funcionamiento en las que tienen lugar: normal, anormal o emergencia. La Organización identifica los aspectos ambientales derivados de las actividades y servicios en su ámbito de influencia. Para ello, se consideran las condiciones de funcionamiento normales (CN), anormales (CA), e incidentes o posibles situaciones de emergencia (E).

Los aspectos ambientales son evaluados anualmente para determinar cuáles son significativos, es decir, si su impacto sobre el medio ambiente es considerable. Para ello hemos definido unos criterios teniendo en cuenta diferentes parámetros:

- Frecuencia, gravedad, legislación, oportunidades de mejora y magnitud, para los aspectos en condiciones normales y anormales.
- Probabilidad y gravedad para los aspectos en condiciones de emergencia

La multiplicación de todos estos parámetros proporciona la puntuación total de cada uno de los aspectos identificados:

$$S = [F \times G \times L \times OP \times M]$$

$$S = [P \times G]$$

El criterio definido por la organización consiste en considerar como significativos:

- En situación normal y anormal: los 5 aspectos ambientales con mayor puntuación.
- En situación de emergencia: los que tienen puntuación mayor o igual a 4.

Los aspectos ambientales significativos son tomados en consideración de forma prioritaria para el establecimiento de los objetivos y metas del Sistema de Gestión.

Sobre todos los aspectos ambientales directos se establecen las pautas de control operacional y mantenimiento en el caso de situaciones normales y anormales y las pautas de prevención y actuación en el caso de situaciones de emergencia.

Los aspectos ambientales indirectos, como hemos comentado, son aquellos derivados de las actividades sobre las que la organización no tiene el pleno control sobre su gestión (transporte, proveedores, subcontratas, obras, etc.).

Existen aspectos que son catalogados simultáneamente como “directos” e “indirectos” (y aparecen como “D/I”), ya que, por una parte, son controlados por la organización y a la vez puede influirse sobre partes interesadas externas para minimizar su impacto (como pueda ser el caso de consumo de agua, por ejemplo).

A continuación, se presentan los aspectos ambientales significativos correspondientes al año 2020, relacionados con la naturaleza de sus impactos.

<b>CONSUMOS</b>			
<i>Impactos: Disminución recursos naturales no renovables, tanto en la producción de energía</i>			
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>	<b>Área/departamento</b>	<b>Directo/Indirecto</b>	<b>Condiciones de funcionamiento</b>
CONSUMO agua red usuarios	Zona portuaria	I	CN
CONSUMO gasoil interno caldera	A.C.S.	D/I	CN
CONSUMO gasolina interno	Vehículos/Embarcaciones	D	CN
CONSUMO agua red instalaciones	General	D/I	CN
CONSUMO electricidad instalaciones	General	D/I	CN

<b>RESIDUOS</b>			
<i>Impactos: Dificultades de eliminación. Posibilidad de contaminación del entorno. Contaminación atmosférica por incineración</i>			
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>	<b>Área/departamento</b>	<b>Directo/Indirecto</b>	<b>Condiciones de funcionamiento</b>
RESIDUOS envases vacíos químicos	General	D/I	CN

# 4. OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTALES

Para hablar de 2020 no podemos olvidar, sea cual sea el ambiente lo sucedido a nivel mundial por culpa del Covid-19. Los objetivos aquí presentados son los planteados a finales de 2019 principios del 2020 por lo que no se pudo lograr alcanzarlos, además, muchos de ellos se vieron suspendidos debido a la situación creada.

OBJETIVO	INDICADOR	METAS	CUMPLIMIENTO ACCIONES	VALORACION OBJETIVO
<b>Reducir el consumo de plásticos en eventos.</b>	Uso de otros materiales y/o uso de utensilios reutilizables	Dirección Deportiva	Diciembre 2020	Económicos
<b>Reducir el consumo de agua un 5%</b>	28650 litros	Gerencia	Diciembre 2020	Económicos
<b>Sensibilización medioambiental del personal</b>	Un curso al 25% del personal	Gerencia	Diciembre 2020	Económicos
<b>Concienciación ambiental Ciutat de Palma.</b>	Realización de al menos 3 acciones.	Dirección Deportiva	Diciembre 2020	Económicos - Personales

## Reducir el consumo de plásticos en eventos:

Hemos querido mantener este objetivo, ya que queremos trabajar para que no sólo sea desarrollado en eventos deportivos, si no también que sea una tónica general en cualquier evento que tenga lugar en nuestras instalaciones, hasta poder sustituir el plástico al 100% por materiales biodegradables.

### Acciones a desarrollar:

- Reducción de envases plásticos contenedores de agua: Ya existen varios puntos fijos de agua potable en el puerto y edificio social para que los trabajadores y usuarios en general del RCNP puedan rellenar sus botellas de agua. La intención es poder colocar más puntos de agua potable para reducir al máximo el número de envases contenedores de agua.

- Utilización menaje compostable o reutilizable: actualmente en el RCNP no se compra menaje de plástico, se compra compostable reutilizable. Los vasos son de cartón.

### Conclusión:

Al no poder realizarse eventos no hemos podido realizar este objetivo, aunque bueno cabe decir que en este caso al no haber eventos el residuo plástico de este año ha sido cero, por lo que realmente de manera muy indirecta sí se ha cumplido el objetivo.



## Reducir el consumo de agua un 5%

Reducir el consumo de agua en el puerto y edificio social resulta un reto bastante complicado, especialmente por el gran número de usuarios que pasan por nuestras instalaciones durante todo el año: transeúntes, socios, regatistas, usuarios de ponte en forma, usuarios de piragüismo y vela...etc.

No queremos dejar de lado este punto crítico y cada año queremos hacer pequeñas acciones para minimizar lo máximo que se pueda el consumo de agua que es innecesario.

El año anterior no logramos el objetivo, consumiendo 30.158 litros frente a los 25.955 del año anterior. Este año la cifra a conseguir será de 28.650 litros.



### Acciones a desarrollar:

- Pegatinas en torretas de consumo responsable: Se colocaron el año pasado, este año se han sustituido las deterioradas y se sigue con esta campaña de concienciación visual.
- Grifería: se está sustituyendo la grifería más deteriorada y más vieja, para evitar goteos y pérdidas de agua. En los lugares que son de mayor paso como los vestuarios y baños se han instalado grifos con temporizador para evitar que se queden abiertos. La intención es que todo el puerto tenga un sistema de cierre automático, pero es demasiado costoso y requiere una inversión muy grande, como la renovación de la concesión no se ha dado aún todos estos temas de mejoras, quedan en pausa.
- Mejoras instalaciones en general: creemos que el mantenimiento de las infraestructuras es esencial para el cumplimiento de este objetivo, marineros deberán revisar permanentemente las torretas de la zona portuaria y el personal de mantenimiento el del propio edificio social y edificio de capitanía, consiguiendo así con mejoras materiales siempre evitar pérdidas de agua que gota a gota cuentan en considerable medida.

### Conclusiones:



Como podemos observar el objetivo se ha cumplido, pero hay que destacar que la instalación estuvo cerrada casi dos meses por motivo de la pandemia. Por lo que el descenso no es muy considerable, cabe destacar que el agua consumida durante este tiempo se ha incrementado para hacer limpiezas sanitarias en la zona de pantalanes para evitar el COVID-19. Por lo que consideramos que no es contabilizable el año 2020 para la estadística general, ya que las medidas de reducción no se han podido aplicar por motivos ajenos a nosotros.

## Sensibilización medioambiental del personal:

Creemos que el personal del Real Club Náutico de Palma tiene la clave para poder concienciar a los usuarios, porque son ellos los que tratan cara a cara con el cliente y pueden motivar a que entiendan la necesidad de no malgastar agua en este caso y ayudar al medio ambiente, pero para ello deberemos primero aportarles una formación firme que les dé las pautas para poder proyectarlas en segundas personas, y como no en ellos mismos. Aunque ya se ha recibido formación, creemos que hay que refrescarla y poner nuevos conocimientos en marcha.

Acciones a desarrollar:

- Sensibilización medioambiental del personal: se trataría de realizar jornadas temáticas de cómo actuar en caso de incidencia medio ambiental y en concienciar a nuestros trabajadores en el bien necesario de conservar el medio ambiente. Es pilar fundamental, ya que deberán ser ellos los que a su vez pongan en funcionamiento estas enseñanzas con los usuarios del Real Club Náutico de Palma, en principio estos cursos estarían programados para final de temporada, que es cuando más disponibilidad de trabajadores tenemos para realizar cursos. El año pasado por tema presupuestario de cursos, se dio prioridad a formaciones obligatorias para el desarrollo del perfil del trabajador, este año veremos si es posible la realización.

### Conclusión:

Este año con motivo de la pandemia se han realizado durante el confinamiento cursos online para los trabajadores. Uno de los propuestos fue de sensibilización ambiental, pero la mayoría del personal en este caso se decantó por cursos más motivacionales, como por ejemplo tema de estrés y ansiedad, que hemos considerado más adecuados, ya que al estar el personal encerrado en casa y la situación global que se está viviendo era más sano hacer cosas para la propia salud mental del trabajador.



**CUANDO TE VAYAS NO DEJES EL ORDENADOR ENCENDIDO:**

Apaga tu ordenador para evitar un despilfarro eléctrico, prevenir robos de identidad y evitar el gasto energético



**TODAS LAS GOTAS DE AGUAS CUENTAN, NO LAS MALGASTES**

El agua es uno de los recursos naturales más valiosos del ser humano, a pesar de su abundante presencia, no toda es utilizable. Por eso no debe ser desperdiciada

# Buenas prácticas ambientales en el entorno de trabajo



**EMAS**

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA ES-IB-000015



**TEMPERATURA IDEAL**

Con el termostato a la temperatura ideal evitamos dolores de cabeza, resfriados, inflamaciones de garganta e incluso contracturas musculares. Por cada grado que se baja la temperatura se gasta un 8% más de electricidad.



Invierno 21°C-23°C  
Verano 24°C-26°C

**ENCIENDE LA BOMBILLA DE TU CREATIVIDAD Y APAGA LA LUZ CUANDO SALGAS DE LA OFICINA**

Lo ideal es aprovechar al máximo la luz natural, por eficiencia y por salud. El contraste de luz provoca fatiga en el músculo del ojo, afectando negativamente a nuestro confort visual



**ANTES DE IMPRIMIR**

Para producir una tonelada de papel se tienen que cortar 17 árboles. Usar 40.000 litros de agua y aproximadamente 7600 Kw/h de electricidad. Usa papel reciclado y utiliza ambas partes del papel. Imprime sólo lo necesario.



**RECICLA**

Es importante reciclar todos los envases y elementos posibles. Hay contenedores distribuidos por toda la instalación. Ayuda a conservar el medio ambiente.

## Concienciación Ambiental Regata Ciutat de Palma

Este es un objetivo que queremos repetir cada año porque no queremos que se pierda la buena costumbre de concienciar a nuestros usuarios más jóvenes. Para ello hemos promovido durante años la realización de actividades conjuntamente con alguna entidad no lucrativa para fomentar el cuidado de la fauna, la flora y el medio marino de las Baleares, y que mejor manera que concienciar a los navegantes más jóvenes de la base de la vela ligera.

Para ello durante la regata Ciutat de Palma que alberga cada invierno más de 300 niños provenientes de aguas nacionales e internacionales a cuidar el medio marino que sirve para la práctica de su deporte. La regata se realiza cada año en el mes de diciembre.

### Acciones a desarrollar:

- Talleres: realización de talleres por parte de entidades sin ánimo de lucro sobre temática ambiental, ya sea de reciclaje o de cómo cuidar fauna y vegetación en peligro en las Baleares. Para la motivación de los niños se propone realizar algún tipo de concurso, por ejemplo, años anteriores han conocido la vida de una tortuga en recuperación en la Fundación Palmaquarium y han elegido un nombre para la tortuga. Al nombre más original se le ha dado un premio de alguno de los patrocinadores. Es una manera de llamar la atención indirectamente sobre acciones que deberían realizarse para salvar o recuperar a esa especie en cuestión.

En el 2019 se realizó un monográfico de tiburones, en los que los niños podrían tocar la piel de un tiburón, manipular dientes y una mandíbula. Los biólogos explican la importancia del tiburón en la cadena alimenticia y enseñan a los niños el problema de la contaminación que afecta también a estas especies marinas. En 2020 creemos que podría ser interesante hablar de otra especie marina para que los niños vean la importancia de su conservación.

- Conferencias, exposiciones y proyecciones: como en el punto anterior, fundaciones sin ánimo de lucro que realizan conferencias, exposiciones, o proyecciones de videos que generen impacto en el joven regatista. Hasta la fecha hemos tenido exposición de conservación de delfines mulares y rescate de los mismos, impacto de los plásticos en el medio marino, recuperación de tortugas marinas...etc, gracias a Fundación Palmaquarium, Imedea o la UIB. Para esta edición como hemos visto en el punto anterior hemos realizado la actividad con el Palmaquarium.

- Flyers: se entrega a los regatistas un flyer con buenas prácticas ambientales, centrada en el problema del plástico. Además, se colocan fuentes de agua potable y se entrega una botella reusable para que los niños eviten llevar plástico a bordo. De esta manera se ahorra un número considerable diario de botellas de agua de plástico, considerando que hay más de 400 niños inscritos.

**Conclusión:**

Como hemos apuntado en el resto de objetivos deportivos, el evento no se ha podido realizar por motivo de la pandemia, por lo que no se ha podido conseguir. Asimismo, sí que hemos seguido con la concienciación ambiental de los niños en otros ámbitos como la escuela de verano y las escuelas anuales de vela y piragüismo.

# CONSUMO DE RECURSOS:

Los indicadores de comportamiento medioambiental aquí expuestos se han relativizado al número de transeúntes recibidos en nuestras instalaciones durante el 2020. Este se cambio se debe a la adaptación a la nueva normativa. La elección de este criterio es debido a que se entiende que los picos de consumo coinciden con el alza en este tipo de usuarios y, por lo tanto, puede ser un buen indicador ya que es un fiel reflejo de la realidad. Los datos de los transeúntes para los tres últimos años son los siguientes:

2018	2019	2020
2173	2396	2276

## Consumo de Agua

El consumo de agua es nuestras islas en particular y en el mediterráneo en general uno de los puntos vitales. La escasez de precipitaciones debido al clima y la acusada curva de demanda en los meses estivales hacen que sea primordial controlar su consumo.

Las políticas de ahorro de agua, basadas en la concienciación y en la educación de los más jóvenes, hace que se pueda ver una evolución en el consumo de agua.

Los datos referentes a 2020 no parecen lo reducidos que parecería deberían ser. El motivo es que durante los meses de confinamiento y mientras se nos decía que la limpieza era la clave para poder reducir y controlar la pandemia el personal del RCNP limpió de forma periódica todas las instalaciones del puerto, aumentando el consumo de agua. A pesar de ello no se llegó a los niveles de consumo de 2019. Se puede apreciar que desde 2018 se sigue una línea descendente en el consumo de agua relativizado

Punto Lectura	2018	2019	2020
E10	597	2096	1648
E00	510	432	332
Baños Club	1957	2391	1659
Piscina	774	451	0
Edificio	1989	2284	2001
Duchas Varadero	140	1383	142
Puerto	17366	15659	18449
R01	64	74	359
R03	133	88	129
R05	80	67	15
R07	212	237	233
R09	235	131	153
R04	187	140	146
R11	246	791	830
R06	191	146	53
R13	913	709	90
Lavandería	199	191	123
R15	11	5	29
Ducha Transeúntes	2800	2079	1248
N03	513	584	303
N07	198	220	203
<b>TOTAL PUERTO</b>	<b>24595</b>	<b>25032</b>	<b>24785</b>
<b>TOTAL EDIFICIO</b>	<b>4720</b>	<b>5126</b>	<b>3660</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.315</b>	<b>30.158</b>	<b>28.445</b>
<b>MEDIA TRANSEUENTE</b>	<b>13,49</b>	<b>12,58</b>	<b>12,49</b>

## Consumo de Electricidad

Uno de los consumos más controlados, tanto por el coste económico como medio ambiental es el control del consumo eléctrico.

En las instalaciones del Real Club Náutico de Palma existen distintos contadores que están dimensionados para cubrir la demanda tanto de las embarcaciones como de las instalaciones propias.

En el caso del consumo eléctrico el control se puede realizar especialmente sobre las instalaciones propias ya que las embarcaciones amarradas pueden tener equipos conectados que consuman electricidad.

A diferencia de lo ocurrido con el consumo de agua, aquí sí que se puede observar que el consumo eléctrico fue muy inferior a los datos de 2019, seguramente cuando se analicen los datos de 2021 se verá un aumento significativo en el consumo

	2018 (kwh)	2019 (kwh)	2020 (Kwh)
enero	185807	155185	153295
febrero	176100	137042	137200
marzo	173006	140351	123820
abril	129123	130257	92055
mayo	120798	116319	33836
junio	128563	114973	52721
julio	204433	221348	176064
agosto	200274	191829	171353
septiembre	157005	147398	123432
octubre	131327	130264	109860
noviembre	132920	134578	124029
diciembre	174774	144702	157731
<b>Total</b>	<b>1914130</b>	<b>1.764.246</b>	<b>1455396</b>
<b>Consumo por transeúnte</b>	<b>880,87</b>	<b>736,33</b>	<b>639,45</b>

### Consumo de Gas Natural

El gas natural llega canalizado de la red pública. Cada cinco años se realiza una revisión periódica de la instalación receptora. El consumo tiene lugar en las siguientes instalaciones:

Dos calderas que proveen de A.C.S y climatización el edificio social

Cocina de los locales de restauración subarrendados ubicados en el edificio social (cafetería y restaurante)

El consumo de gas se controla a través de las facturas que envía la empresa suministradora. Hay que tener en cuenta que este consumo incluye el correspondiente a las cocinas de los locales de restauración subarrendados, que no disponen de un contador individualizado, por lo que no se trata de un indicador relativo significativo.

Este año se verá también que la reducción del consumo ha sido muy significativo, debido una vez más a la pandemia

	2018 (kWh)	2019 (kWh)	2020 (kWh)
enero	100398	99708	94049
febrero	103430	94106	68914
marzo	79575	79380	49019
abril	56093	27994	70218
mayo	43895	53267	17135
junio	11509	8921	23095
julio	8108	8807	8075
agosto	10687	10235	9686
septiembre	7791	36642	11306
octubre	33369	40376	21279
noviembre	75046	72693	66829
diciembre	82112	80369	51780
<b>Total</b>	<b>612013</b>	<b>612498</b>	<b>491385</b>
<b>Consumo por transeúnte</b>	<b>281,64</b>	<b>255,63</b>	<b>215,90</b>

### Consumo de combustible

En lo referente al consumo de combustible el año 2020 ha supuesto una clara reducción con respecto a los datos de 2019, la causa es evidentemente la pandemia, que ha provocado un gran parón dentro de nuestra actividad. No se compara con 2018 ya que los datos de ese año no eran consistentes.

**G A S O L I N A ( L I T R O S )**

Se incluyen embarcaciones y vehículos del RCNP. A los vehículos corresponde un consume de 1520,59 litros, frente a los 1569,09 litros de las embarcaciones.

<b>M E S</b>	<b>2 0 1 9</b>	<b>2 0 2 0</b>
<b>E N E R O</b>	1 6 2 0 , 5 8	1 5 2 0 , 5 9
<b>F E B R E R O</b>	1 2 5 2 , 5 1	1 5 6 9 , 0 9
<b>M A R Z O</b>	1 7 5 2 , 6 5	3 1 0 , 5 3
<b>A B R I L</b>	2 5 2 2 , 8 4	0
<b>M A Y O</b>	3 7 0 5 , 9 9	5 7 3 , 2 0
<b>J U N I O</b>	1 6 5 8 , 5	1 7 8 0 , 7
<b>J U L I O</b>	6 7 8 6 , 6 5	3 0 0 3 , 3 6
<b>A G O S T O</b>	8 6 6 8 , 7 5	2 1 4 7 , 1 5
<b>S E P T I E M B R E</b>	1 5 5 9 , 6 2	1 6 9 3 , 7 2
<b>O C T U B R E</b>	3 4 0 7 , 4 7	1 7 8 0 , 5 1
<b>N O V I E M B R E</b>	2 1 2 2 , 1 3	1 5 5 2 , 6 1
<b>D I C I E M B R E</b>	2 4 2 2 , 2 6	1 1 7 7 , 5
<b>T O T A L</b>	3 7 4 7 9 , 9 5	1 7 1 0 8 , 9 6
<b>V E H I C U L O S</b>	1 6 2 0 , 5 8	1 5 2 0 , 5 9
<b>E M B A R C A C I O N E S</b>	1 2 5 2 , 5 1	1 5 6 9 , 0 9
<b>T O T A L P O R T R A N S E Ú N T E</b>	1 5 , 6 4	7 , 5 1

**G A S O I L ( L I T R O S )**

Se incluyen embarcaciones y vehículos del RCNP. A los vehículos corresponde un consumo de 413 litros, frente a los 516 litros de las embarcaciones.

<b>M E S</b>	<b>2 0 1 9</b>	<b>2 0 2 0</b>
<b>E N E R O</b>	4 3 5	4 1 3 , 4 3
<b>F E B R E R O</b>	4 9 8 , 3	5 1 6 , 6 6
<b>M A R Z O</b>	1 0 8 6 , 0 7	1 7 4 , 3 0
<b>A B R I L</b>	4 9 8 , 1 9	0
<b>M A Y O</b>	1 2 1 9 , 3 8	2 5 9 , 6 7
<b>J U N I O</b>	8 8 3 , 6 3	8 5 8 , 9 1
<b>J U L I O</b>	2 0 9 3 , 1 3	1 0 2 6 , 4 7
<b>A G O S T O</b>	9 7 3 8 , 8 3	4 6 1
<b>S E P T I E M B R E</b>	3 7 7 , 3 3	2 8 2
<b>O C T U B R E</b>	9 4 7 , 1 9	1 0 3 9 , 0 8
<b>N O V I E M B R E</b>	4 7 8 , 8 9	3 8 4 , 5 1
<b>D I C I E M B R E</b>	5 2 6 , 1 6	1 8 3 , 5 3
<b>T O T A L</b>	1 8 7 8 2 , 1	5 2 1 1 , 4 9
<b>V E H I C U L O S</b>	4 3 5	4 1 3 , 4 3
<b>E M B A R C A C I O N E S</b>	4 9 8 , 3	5 1 6 , 6 6
<b>T O T A L P O R T R A N S E Ú N T E S</b>	7 , 8 3	2 , 2 9

## Emisiones CO<sub>2</sub>

Se calculan las emisiones asociadas al alcance 1 (emisiones directas asociadas al consumo de gasolina y gasoil de vehículos y embarcaciones propias) y de alcance 2 (Emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico). Respecto al alcance 2, como no se puede discriminar el consumo propio del consumo de todo el puerto, se da el gasto de consumo general.

El Real Club Náutico de Palma ha realizado el Cálculo de huella de carbono, el cálculo de las emisiones viene dada por la realización de dicho estudio

El total durante 2020 es de 493, 83 T de CO<sub>2</sub> eq.

Las emisiones de CO<sub>2</sub> eq. por transeúnte han sido de 216.69 Kg CO<sub>2</sub> eq.

El total durante 2019 es de 522,30 T de CO<sub>2</sub> eq.

Las emisiones de CO<sub>2</sub> eq. por transeúnte han sido de 217,98 Kg CO<sub>2</sub> eq.

## GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos generados en las instalaciones de nuestro Club son gestionados en su totalidad por gestores de residuos autorizados, que se encargan de su retirada y gestión definitiva en instalaciones adecuadas a la naturaleza y riesgos de los mismos.

El Real Club Náutico de Palma tiene externalizada la explotación de su zona de varadero a la empresa Audax Marine S.L. Esta empresa es la encargada de las varadas, botadas y de todos los trabajos de mantenimiento que se realizan en la explanada concesional. Es por ello que el volumen de residuos generados en nuestras instalaciones no es muy elevado.

En la siguiente tabla se puede ver el resultado de dividir la creación de residuos peligrosos entre el número de empleados y el volumen de residuos generados.

Evidentemente en el caso de nuestro Club el resultado amaga dos realidades, por un lado el hecho de que los residuos lo crean los clientes y no nuestro personal y por otro lado que los datos del varadero, lugar donde se crean la inmensa mayoría de residuos, no aparecen ya que es la empresa concesionaria la que gestiona dichos residuos

SERVMAR	2018	2019	2020
Filtros Aceite (KG)	1220	925	1264
Voluminosos (Kg)	17750	12000	850
Trapos y Absorbentes (KG)	645	670	376.8
Envases metálicos contaminados (KG)	190	120	275.8
Aguas Oleosas (L)	11400	11400	3900
Envases plásticos contaminados (KG)	2735	1095	696
Baterías (KG)	710	710	608
Total (KG)	34.650	26.920	7960.6
Total por transeúnte (KG)	15.94	11.23	3,49

### GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

En relación a los residuos no peligrosos, estos son los asociados a asimilables a urbanos y los servicios municipales recogen la basura general y el resto de las fracciones valorizables, papel/cartón, envases y vidrio



*Contenedores residuos urbanos en oficinas*



*Contenedores residuos urbanos en zona portuaria*

Durante el año 2020 se recogieron en las instalaciones del Real Club Náutico de Palma un total aproximado de 800 toneladas de residuos no peligrosos, lo que incluye basura general, envases, vidrio, papel y cartón tanto de clientes como generados por nosotros mismos.

La reducción en relación a años pasados se debe a que debido a la pandemia la ocupación general del Club ha sido inferior a la de otros años, reduciéndose, por tanto, la creación de estos residuos

El cálculo se realiza como estimación del número de camiones de recogida de este tipo de residuos que entra en nuestras instalaciones. Debido a la inconsistencia del dato no se hace un estudio comparativo con años anteriores. La media resultante por transeúnte es de 0,351 Kg.

Las diferentes políticas de comunicación se encaminan a la reducción de la creación de este tipo de residuos.

# OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO MEDIO AMBIENTAL

El Real Club Náutico de Palma cuenta con el siguiente material de actuación en caso de derrame de hidrocarburos, tanto en tierra como el agua.

Alfombras absorbentes para derrames de aceites e hidrocarburos. Son materiales absorbentes de base polipropileno, capaces de absorber todo tipo de hidrocarburos y repeliendo al agua. Son especialmente indicados para contener y recoger derrames en tierra y pequeños derrames sobre el espejo de agua del puerto. Se cuenta con configuraciones tipo cilíndrico y tipo alfombra

Barreras flotantes de contención de derrames. Las barreras absorbentes y las barreras de contención son medios muy eficaces para actuar en caso de derrames en aguas relativamente tranquilas. Se utilizan para cercar la mancha contaminante y absorber al mismo tiempo. Las primeras son de materiales base polipropileno, mientras que las segundas tienen flotadores de espuma y el resto de los materiales que las conforma es poliéster recubierto de PVC, resistente a los hidrocarburos y de fácil limpieza. Las barreras deberán de poder desplegarse de forma rápida, permitiendo la conexión de unas barreras con otras para ampliar el cerco cuando sea necesario.

Los simulacros realizados periódicamente ponen a prueba tanto al personal como al material y garantizan el conocimiento y correcto uso de este tipo de dispositivos

Servicio de recogida de residuos de sentina y aguas grises portátiles. Este servicio, gratuito para nuestros usuarios permite trasladar las bombas de recogida al lugar donde está la embarcación y situarla en el lugar más conveniente para evitar este tipo de vertidos a la dársena.

## Biodiversidad

La superficie del **Real Club Náutico de Palma**, de acuerdo con el Proyecto de Actividad consultado, de 6.231 m<sup>2</sup>, mientras que la superficie ocupada por el Club es de 150.444 m<sup>2</sup>, con 27.108 m<sup>2</sup> de explanada sellada, 4.092 m<sup>2</sup> de pantalanes y 119.213 m<sup>2</sup> de espejo de agua, por lo que el indicador de la biodiversidad es 2,74 m<sup>2</sup> por transeúnte

## Proyectos sociales

En el ADN del Real Club Náutico de Palma está la preocupación por el entorno en el que vive nuestra institución. Por ello, año a año, se van desarrollando gran cantidad de acciones solidarias entre las que durante el año 2020 destacaron las siguientes:

## COLABORACIÓN CON ONGs

En el RCNP intentamos ayudar en la medida de nuestras posibilidades a los más necesitados, por ello implicamos a algunas ONG en las actividades lúdicas que organizamos:

- MONTI-SION:
- UNICEF
- ASPANOB
- SONRISA MÉDICA
- AMADIBA
- FUNDACIÓN ALEX
- FUNDACIÓ JOVES NAVEGANTS DE BALEARS

### Actividades realizadas:

- Campaña de recogida de productos de higiene para bebés, esta campaña está destinada a familias vulnerables y en exclusión social con bebés



#### El RCNP y Monti-Sion Solidària suman esfuerzos

*El club promoverá la solidaridad de sus deportistas con colectivos vulnerables y realizará campañas de recogida de ropa, alimentos y juguetes*

El Real Club Náutico de Palma colaborará de manera regular con la Fundación Monti-Sion Solidària mediante acciones destinadas a promover la solidaridad con colectivos vulnerables y desfavorecidos entre los deportistas de los equipos de base. También se llevarán a cabo acciones puntuales, como recogida de alimentos, ropa infantil y juguetes, y otros actos de cooperación.

El acuerdo que vincula a ambas entidades se ha firmado hoy en la sede del RCNP por parte de su presidente, Emerico Fuster, y el presidente de la Fundació Monti-Sion Solidària, Blai Vidal, quien ha agradecido la colaboración del club en **un momento especialmente delicado para los colectivos vulnerables debido a la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19**. En el acto ha estado presente el miembro de la Junta Directiva del RCNP Javier Torres, voluntario de la asociación benéfica y promotor del convenio.

La idea de sumar esfuerzos con Monti-Sion Solidària surgió a raíz de **la recogida de 800 kilos de alimentos realizada a finales del pasado año por el RCNP**. Emerico Fuster y Blai Vidal se emplazaron entonces a ampliar la colaboración mediante la concienciación de los deportistas del club y otras campañas de donación.

Blai Vidal explicó en aquella ocasión que Monti-Sion Solidària es **una fundación de ayuda integral a las personas que da actualmente asistencia a 2.500 familias** (más de 6.000 personas, 1.600 de ellas menores de 10 años) y alertó de que **todavía no se ha vivido lo peor de crisis**: "La mayoría de nuestros beneficiarios acusan todavía las secuelas de la anterior crisis; muchas familias no lograron superarla y la pandemia ha venido a agravar la situación. Las personas mayores que han acogido en sus casas a hijos y nietos gracias a que tenían dinero ahorrado han dejado de disponer de esos recursos, con todo lo que ello conlleva. La cifra de personas a las que estamos ayudando no para de crecer".

El convenio con Monti-Sion coincide con la puesta en marcha en el RCNP de **un proyecto de psicología deportiva que pretende reforzar la educación en valores de los integrantes de los equipos de vela y piragüismo**. Uno de los capítulos más importantes de este programa, dirigido por el psicólogo Miguel Salom está dedicado, precisamente, a la solidaridad.

- Campaña de recogida de alimentos durante la pandemia para favorecer a las familias más necesitadas. (En 2020 se recogieron 800Kg de alimentos)



## campaña de recogida de fondos y alimentos en los puertos por el Covid

El RCNP se suma a la iniciativa de los organismos y asociaciones portuarias de Baleares

La crisis del Covid-19 ha provocado que Mallorca entre en fase de **emergencia social**. Desde que se declaró el estado de alarma, más de 2.500 personas han acudido a solicitar ayuda a Cáritas. A ellas se suman el millar que ya estaban recibiendo asistencia por parte de esta entidad dependiente del Obispado. Se trata, en muchos casos, de **ciudadanos que tienen a su cargo familias que carecen de lo mínimo para subsistir**.

Ante esta situación, los organismos y asociaciones portuarias de Baleares han decidido poner en marcha **una campaña de recogida de alimentos** en todas las instalaciones náuticas del archipiélago. El objetivo de esta iniciativa es movilizar a la gran masa de aficionados a la mar para que, entre el 15 y el 28 de junio, donen productos básicos de alimentación no perecederos (aceite, bricks de caldo, leche, azúcar, conservas, legumbres, pasta o arroz, entre otros) y de higiene personal (champú, gel, pasta dentrífica, cepillos de dientes o detergente para ropa) en sus clubes náuticos o puertos deportivos.

También se ha propuesto a los amantes de la náutica de recreo que, en la medida de sus posibilidades, **realicen donaciones económicas en las diferentes cuentas corrientes de Cáritas Diocesana** en las islas de Mallorca (ES04 2100 0011 8902 0098 3959 o Bizum 38191), Menorca (ES70 2100 0055 51 0103680278 o Bizum 00074) e Ibiza (ES22 2100 0056 11 0200228122).

La campaña está organizada por la Asociación de Clubes Náuticos de Baleares (**ACNB**), la Asociación de Instalaciones Náuticas Deportivas de Baleares (**ANADE**), Puertos Deportivos de Baleares Asociados (**PDBA**), Autoridad Portuaria de Baleares (**APB**) y Ports de les Illes Balears (**Ports IB**). Colaboran en la acción **Balearic Yacht Destination** y **Gaceta Náutica**.

- Campañas de recogida de juguetes en Navidad para que todos los niños puedan recibir un regalo a beneficio de la entidad “Casal Familiar Estrellas y Duendes”



## El club reparte juguetes y alimentos a la entidad Casal Familiar Estrellas & Duendes

La recogida de **juguetes** y alimentos no perecederos a favor del Casal Familiar Estrellas & Duendes ha sido un éxito. El vicepresidente del RCNP, Juan de Salabert, y el vocal Javier Torres han hecho entrega este mediodía de todo el material donado por los socios y usuarios del club. #SolidaridadRCNP #SocialRCNP El club agradece la colaboración de los socios y usuarios que han participado en esta acción benéfica.

## CUIDAMOS DE NUESTRA FAUNA MEDITERRANEA:

Establecemos anualmente una colaboración con la Fundación Palmaquarium en la que hacemos donativos para la recuperación de tortugas y especies marinas de las Baleares. Además, participamos en el proyecto de recuperación teniendo tanques en nuestras instalaciones, para si alguna tortuga está en problemas en nuestras aguas, poder colaborar en la captura y posterior cura de las mismas.



## EQUIPOS REGATA Y PIRAGÜISMO:

En el Club Náutico, fomentamos los valores del deporte en la sociedad, es por ello que trabajamos con equipos formados por jóvenes desfavorecidos socialmente para que puedan acceder a la práctica de vela y piragüismo. Estas actividades se realizan durante todo el año.

### VELA ADAPTADA:



El RCNP tiene un gran equipo de vela adaptada que entrena todo el año y participa en muchas regatas. Los resultados obtenidos son siempre increíbles, habiéndose alzado con títulos nacionales e internacionales. Anualmente incluimos la clase “Vela Adaptada” en una de nuestras grandes regatas, la regata internacional PALMAVELA, que incluye participantes de todo el mundo. Las embarcaciones Hansa individual y colectiva son unas de las más longevas de esta regata y no faltan a ninguna edición.



### PARACANOE:

Asimismo, también contamos con un gran equipo de Paracanoé, en nuestra sección de Piragüismo. Este equipo se ha alzado con títulos nacionales e internacionales muy importantes y además uno de sus integrantes se ha clasificado para los Juegos Olímpicos en el 2021. Es un deporte que requiere un gran esfuerzo y es una gran recompensa poder llevarlo a todo el mundo, sin importar la capacidad física.

Nuestro equipo de entrenadores está formado por gente especializada, en 2020, uno de nuestros maestros fue ponente en un seminario internacional de paracanoé.

## BANDERA AZUL

Disponemos del galardón **Bandera Azul**, un premio que otorga anualmente la Fundación Europea de Educación Ambiental a los puertos que cumplen una serie de condiciones ambientales en sus instalaciones. Esto significa que nuestras instalaciones cumplen con una serie de criterios que dividen en los siguientes grupos: calidad de las aguas, información y educación ambiental, gestión ambiental y seguridad y servicios e instalaciones.

- Información y educación ambiental: el Real Club Náutico de Palma tiene expuesto al público toda la información referente a ecosistemas litorales, espacios naturales sensibles y especies protegidas en la zona costera, además de normativa general del uso de la instalación.
- Calidad del agua: se cumplen una serie de requisitos y estándares de calidad de nuestras aguas, en nuestro caso no son aguas de baño, pero se mantienen lo más limpias posibles, gracias a limpiezas diarias que realizan una serie de trabajadores de integración social que van recogiendo desechos de la superficie del agua, además de las citadas limpiezas submarinas en puntos anteriores. En este punto, se confirma que las aguas del puerto tienen ausencia de vertidos industriales, aguas residuales u otro tipo de sustancias contaminantes o basura.
- Gestión Ambiental: Esto implica que hay un comité de gestión ambiental, y se cumple la normativa vigente del Gobierno Estatal y Autonómico. Además se realiza un correcto mantenimiento de la instalación para tener un consumo sostenible.
- Seguridad y servicios: este punto implica que hay presencia de socorristas titulados, tenemos equipo de primeros auxilios, están señalizadas las zonas de baño (en este caso la prohibición de baño en toda la instalación), hay un plan de emergencias y existe vigilancia permanente en el puerto ya sea a través de marinería o el equipo de seguridad.

Además, se informa a las embarcaciones que pueden solicitar la bandera azul para su barco, con una serie de criterios que creemos que son buenas prácticas para nuestra zona marina, como pueden ser:

- No tirar basura ni residuos tóxicos al mar.
- Realizar una correcta limpieza de aguas fecales, sucias o grises, en nuestro puerto o bien en sitios autorizados para la correcta gestión
- Uso de productos ecológicos para limpieza
- No realizar pesca prohibida
- Proteger la fauna y flora marina
- Respetar el fondo marino, especialmente la posidonia
- Cuidado general del medio ambiente

Además, en nuestros paneles se exponen otras medidas ambientales para todos los usuarios en general de todas las instalaciones.

# REQUISITOS LEGALES

El seguimiento y control de los registros legales se hace mediante el llamado procedimiento de requisitos legales que estipula que:

Desde el departamento de Medio Ambiente para asegurar el cumplimiento de toda la legislación y asegurarse de que cumple con la legislación vigente está dada de alta en el sistema de alertas de Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) que diariamente le notifica cualquier modificación sobre legislación medioambiental que se produzca tanto dentro de la legislación nacional como europea

Este sistema informa mediante correo electrónico al responsable de las novedades legislativas que afecten al Club. Al menos dos veces al año realizará la revisión que quedará acreditada mediante la actualización de la fecha del documento.

Las modificaciones legislativas que se produzcan quedarán registradas en el listado de legislación aplicable. Además, se realizará un informe en el que se especifique en que afecta la modificación.

El Real Club Náutico de Palma declara que cumple con todos los requisitos legales que le son de aplicación.

## LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Se enumeran los principales requisitos legales aplicables en materia ambiental

Licencia municipal de actividad otorgada por el Ayuntamiento de Palma en 1998.

Existencia de contratos con gestores autorizados para la retirada de los residuos peligrosos generados. También se dispone de los documentos de aceptación que requiere la normativa y se conservan los justificantes de cada una de las recogidas realizadas.

Comunicación como productor de residuos peligrosos en la Conselleria de Medi Ambient.

Solicitada autorización de conexión a la red de suministro municipal y a la red de alcantarillado al Ayuntamiento de Palma.

Realización de analíticas de agua de consumo, legionella, agua de piscina, agua del puerto y aguas residuales, a cargo de laboratorio homologado.

Exención de inscripción en el censo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera (APCA's) de las calderas.

Autorización de puesta en funcionamiento de las calderas de gas y plantas de frío.

Mantenimiento según el reglamento de instalaciones térmicas en la edificación (RITE) de las calderas y plantas de frío.

Realización de una sonometría inicial para valorar el cumplimiento de la ordenanza municipal en materia de ruidos.

Determinación de tipo y volumen de gas refrigerante que contienen los diferentes equipos para:

- Garantizar la utilización de gases permitidos por la normativa europea en esta materia.
- Confirmar que no aplica ningún control de fugas reglamentario.

Inscripción del Plan de Autoprotección del establecimiento en el registro pertinente de la Direcció General d'Emergències de la Conselleria d'Interior i Innovació any 2018

Mantenimiento a cargo de una empresa autorizada de todos los equipos contra incendios.

Revisión de la instalación receptora de gas natural canalizado en noviembre 2017 con resultado favorable.

Autorización de puesta en funcionamiento de las instalaciones de alta y baja tensión.

Revisión de la instalación eléctrica de baja tensión a cargo de una OCA en febrero 2017.

Existencia de un contrato de mantenimiento y realización de revisiones anuales de los centros de transformación existentes.

Revisión a cargo de una OCA de los centros de transformación en octubre 2019.

Documento de inscripción en industria del ascensor (RAE).

Mantenimiento mensual del ascensor a cargo de un instalador autorizado.

Revisión del ascensor a cargo de una OCA en febrero de 2017.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

En materia de residuos la principal legislación de aplicación es la siguiente:

R.D. 679/2006, de 2 de junio de 2006, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.

Ley 22/2011 de Residuos, de 28 de julio.

Ley 8/2019 de 19 de febrero de Suelos contaminados de y residuos-Real Decreto 952/1997 que modifica el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988 de 20 de julio.

Real Decreto 833/1988 que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

## VERTIDOS

La normativa aplicable en lo referente a los vertidos es el Real Decreto 804/2014 de 19 de septiembre por el que se establece el régimen jurídico y las normas de seguridad y prevención de la contaminación de los buques de transporten hasta 12 pasajeros

El Real Club Náutico de Palma vierte sus aguas residuales al colector municipal. Las aguas residuales proceden de las duchas, aseos y sanitarios localizados a lo largo de las instalaciones.

## EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Se calculan las emisiones asociadas al alcance 1 (emisiones directas asociadas al consumo de gasolina y gasoil de vehículos y embarcaciones propias) y de alcance 2 (Emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico). Respecto al alcance 2, como no se puede discriminar el consumo propio del consumo de todo el puerto, se da el gasto de consumo general.

El total durante 2020 es de 493, 83 T de CO<sub>2</sub> eq.

Las emisiones de CO<sub>2</sub> eq. por transeúnte han sido de 216.69 Kg CO<sub>2</sub> eq.

Se ha utilizado la calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica, para el cálculo de las emisiones, con la que se ha calculado la huella de Carbono del Real Club Náutico de Palma

## RUIDOS

Durante el proceso de certificación inicial del Sistema de Gestión Ambiental, se encargó la realización de una sonometría a la empresa externa *Sinergies*, para conocer los niveles de ruido generados por las instalaciones. En el informe resultante se concluye que los niveles de ruido producidos se encuentran dentro de los límites establecidos por la normativa de referencia en zonas del perímetro del Club (Ordenanza Municipal para la protección del Medio Ambiente contra la contaminación por emisión de ruidos y vibraciones de Palma de Mallorca). No se considera necesario repetir las mediciones siempre y cuando no existan cambios en actividades o instalaciones que varíen las condiciones en la emisión de ruidos por parte de la organización.

# PRÓXIMOS OBJETIVOS

Para el ejercicio 2021 desde la dirección del RCNP se establecieron unos objetivos de calidad y medioambiente que, debido a las excepcionales circunstancias vividas por causa de la pandemia del Coronavirus Covid-19 están siendo de difícil consecución.

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE	MEDIOS
Campaña de reducción 100% de usos de plásticos de un solo uso en eventos sociales y deportivos.	100% eventos sociales y deportivos Realizados en 2021	Gerencia / Director Deportivo	Diciembre 2021
Reducir el consumo de agua en un 5%	27002 litros	Gerencia	Diciembre 2021
Realizar al menos 3 acciones medio ambientales con colaboradores		Responsable CYM	Diciembre 2021
Reducir el consumo de combustible un 5%	16253.51 gasoil y 49509.15 gasolina	Gerencia	Diciembre 2021
Reducir la huella de carbono respecto al año anterior.	2% reducción COeq respecto a 2020.	Responsable Calidad y Medioambiente	diciembre 2021

## **Nombre, número de acreditación del verificador ambiental y fecha de validación**

Verificador ambiental: Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.  
Dirección: C/ Princesa, 29. 1º. 28008 - Madrid  
NÚMERO ACREDITACIÓN ENAC: ES-V-0015  
Técnico de la verificación: Fernando Adam Matamala  
Declaración validada: 24/11/2021